

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 15228** *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Primaria.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Educación Primaria por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 5 de 6 de enero de 2012), mediante resolución de esta Universidad fechada a 18 de enero de 2013 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido, el 27 de julio de 2018, el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Educación Primaria por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Una anterior modificación fue adoptada mediante Resolución de 30 de septiembre de 2014, publicada igualmente en los diarios oficiales antes mencionados.

Málaga, 10 de octubre de 2018.—El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

**ANEXO**

**Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas)**

*Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA) . . . . .	60
Obligatorias (OB) . . . . .	100
Optativas (OP) . . . . .	30
Prácticas Externas Obligatorias (PE) . . . . .	44
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

## Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
<b>Módulo de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (15 Créditos)</b>			
Psicología (15 créditos).	Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar.	9	BA
	Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje.	6	BA
<b>Módulo de Procesos y Contextos Educativos (39 Créditos)</b>			
Educación (39 créditos).	Didáctica General.	9	BA
	Historia de la Escuela.	6	BA
	Teoría de la Educación.	6	BA
	Organización Educativa de Centros e Instituciones.	6	BA
	Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación.	6	BA
	Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas.	6	BA
<b>Módulo de Sociedad, Familia y Escuela (6 Créditos)</b>			
Sociología (6 créditos).	Sociología de la Educación.	6	BA
<b>Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales (14 Créditos)</b>			
Didáctica de las Ciencias Experimentales (6 créditos).	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	6	OB
Enseñanza de las Ciencias (8 créditos).	Enseñanza de las Ciencias.	8	OB
<b>Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales (14 Créditos)</b>			
Didáctica de las Ciencias Sociales (8 créditos).	Didáctica de las Ciencias Sociales.	8	OB
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (6 créditos).	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.	6	OB
<b>Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (21 Créditos)</b>			
Didáctica de la Geometría (6 créditos).	Didáctica de la Geometría.	6	OB
Didáctica de la Aritmética (9 créditos).	Didáctica de la Aritmética.	9	OB
Didáctica de la Medida (6 créditos).	Didáctica de la Medida.	6	OB
<b>Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua (27 Créditos)</b>			
Didáctica de la Lengua y la Literatura Castellanas (21 créditos).	Didáctica de la Lengua Castellana.	9	OB
	Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita.	6	OB
	Lectura y Literatura Infantil.	6	OB

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera (6 créditos).	Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera.	6	OB
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Música y las Artes Plástica y Visual (18 Créditos)			
Educación Musical (6 créditos).	Educación Musical.	6	OP
Educación en Artes Plásticas y Visuales (12 créditos).	Educación en Artes Plásticas y Visuales.	6	OP
	Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales.	6	OP
Módulo de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física (6 Créditos)			
Didáctica de la Educación Física (6 créditos).	Didáctica de la Educación Física.	6	OP
Módulo de Practicum y Trabajo Fin de Grado (50 Créditos)			
Prácticas de Enseñanza (44 créditos).	Practicum I.	6	PE (OB)
	Practicum II.	8	PE (OB)
	Practicum III.1.	18	PE (OB)
	Practicum III.2 (asociado a la mención elegida).	12	PE (OB)
Trabajo Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Módulo de Optatividad «A» (144 créditos, de los que se deben elegir, al menos, 24)			
Didáctica de la Educación Musical (24 créditos).	Formación Instrumental para la Educación Primaria.	6	OP
	Historia de la Música.	6	OP
	Formación Rítmica y Danza.	6	OP
	Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria.	6	OP
Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad (24 créditos).	Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje.	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural.	6	OP
	Intervención Educativa y Diversidad Funcional.	6	OP
	Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva.	6	OP
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Educación Física (24 créditos).	Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana.	6	OP
	Actividades Físico-Expresivas.	6	OP
	Actividad Física y Salud.	6	OP
	Didáctica de los Deportes.	6	OP

Materia		Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la Lengua Extranjera (24 créditos)	Didáctica de la Lengua Extranjera (Inglés)	Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés).	6	OP
		Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Inglés).	6	OP
		Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Inglés).	6	OP
		Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Inglés).	6	OP
	Didáctica de la Lengua Extranjera (Francés).	Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Francés).	6	OP
		Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Francés).	6	OP
		Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Francés).	6	OP
		Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Francés).	6	OP
Audición y Lenguaje (24 créditos).	Aspectos Fundamentales del Desarrollo, la Detección y Evaluación del Lenguaje.	6	OP	
	Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Audición y el Lenguaje Oral y Escrito.	6	OP	
	Prevención en el Área del Lenguaje y la Comunicación: Intervención Educativa.	6	OP	
	Comunicación Aumentativa: Intervención Educativa.	6	OP	
Módulo de Optatividad «B» (24 Créditos, de los que se deben elegir, al menos, 6)				
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura (6 créditos).	Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura.	6	OP	
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza (6 créditos).	Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza.	6	OP	
El Mensaje Cristiano (6 créditos).	El Mensaje Cristiano.	6	OP	
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica (6 créditos).	Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica.	6	OP	

### Organización temporal del plan de estudios

#### Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia de la Escuela.	1	BA	6
Sociología de la Educación.	1	BA	6
Teoría de la Educación.	1	BA	6
Educación en Artes Plásticas y Visuales.	1	OB	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Educación Musical.	1	OB	6
Didáctica General.	2	BA	9
Organización Educativa de Centros e Instituciones.	2	BA	6
Psicología del Desarrollo y de la Educación en la Edad Escolar.	2	BA	9
Tecnologías de la Comunicación y la Información Aplicadas a la Educación.	2	BA	6

## Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje.	1	BA	6
Didáctica de la Lengua Castellana.	1	OB	9
Didáctica de la Aritmética.	1	OB	9
Practicum I.	1	PE(OB)	6
Hacia una Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas.	2	BA	6
Didáctica de la Educación Física.	2	OB	6
Fundamentos Teórico-Prácticos de la Enseñanza de la Lengua Extranjera.	2	OB	6
Desarrollo Curricular de las Artes Plásticas y Visuales.	2	OB	6
Estrategias Didácticas para el Desarrollo de la Comunicación Oral y Escrita.	2	OB	6

## Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Didáctica de las Ciencias Experimentales.	1	OB	6
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.	1	OB	6
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas «A»).	1	OP	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas «A»).	1	OP	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas «A»).	1	OP	6
Didáctica de las Ciencias Sociales.	2	OB	8
Enseñanza de las Ciencias.	2	OB	8
Didáctica de la Geometría.	2	OB	6
Practicum II.	2	PE(OB)	8

## Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Practicum III.1.	1	PE(OB)	18
Practicum III.2 (asociado a la mención elegida).	1	PE(OB)	12
Didáctica de la Medida.	2	OB	6
Lectura y Literatura Infantil.	2	OB	6
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6
Optativa IV (ver relación de asignaturas optativas «A»).	2	OP	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Optativa V (ver relación de asignaturas optativas «B»).	2	OP	6

## Relación de Asignaturas Optativas «A»

Asignaturas	ECTS
Formación Instrumental para la Educación Primaria.	6
Historia de la Música.	6
Formación Rítmica y Danza.	6
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria.	6
Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje.	6
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural.	6
Intervención Educativa y Diversidad Funcional.	6
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva.	6
Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana.	6
Actividades Físico-Expresivas.	6
Actividad Física y Salud.	6
Didáctica de los Deportes.	6
Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés).	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Inglés).	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Inglés).	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Inglés).	6
Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Francés).	6
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Francés).	6
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Francés).	6
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Francés).	6
Aspectos Fundamentales del Desarrollo, la Detección y Evaluación del Lenguaje.	6
Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Audición y el Lenguaje Oral y Escrito.	6
Prevención en el Área del Lenguaje y la Comunicación: Intervención Educativa.	6
Comunicación Aumentativa: Intervención Educativa.	6

## Relación de Asignaturas Optativas «B»

Asignaturas	ECTS
Biblioteca Escolar y Animación a la Lectura.	6
Didáctica del Patrimonio y la Cultura Andaluza.	6
El Mensaje Cristiano.	6
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica.	6

Explicación de la Optatividad del Plan de Estudios:

Los estudiantes deben realizar a lo largo de sus estudios, al menos 30 créditos optativos (cinco asignaturas). Al menos cuatro asignaturas deberán formar parte de la relación de asignaturas optativas «A» y, al menos una asignatura deberá formar parte de la relación de asignaturas optativas «B».

Los estudiantes podrán obtener alguna de las siguientes menciones cualificadoras si superan todas y cada una de las asignaturas que la integran y que a continuación se especifican, y realizan el Prácticum III.2 en el ámbito específico de la correspondiente mención.

Mención de Educación Física:

Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad Humana.  
Actividades Físico-Expresivas.  
Actividad Física y Salud.  
Didáctica de los Deportes.

Mención de Educación Musical:

Formación Instrumental para la Educación Primaria.  
Historia de la Música.  
Formación Rítmica y Danza.  
Formación Vocal y Auditiva para la Educación Primaria.

Mención en Escuela Inclusiva y Atención a la Diversidad:

Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje.  
Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural.  
Intervención Educativa y Diversidad Funcional.  
Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva.

Mención de Lengua Extranjera (Modalidad de Inglés):

Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Inglés).  
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Inglés).  
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Inglés).  
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Inglés).

Mención de Lengua Extranjera (Modalidad de Francés):

Desarrollo del Currículum de Lengua Extranjera en Educación Primaria (Francés).  
Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera (Francés).  
Contenidos Curriculares para la Clase de Lengua Extranjera (Francés).  
Desarrollo de Competencias de Comunicación en la Lengua Extranjera (Francés).

Mención de Audición y Lenguaje:

Aspectos Fundamentales del Desarrollo, la Detección y Evaluación del Lenguaje.  
Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Audición y el Lenguaje Oral y Escrito.  
Prevención en el Área del Lenguaje y la Comunicación: Intervención Educativa.  
Comunicación Aumentativa: Intervención Educativa.

Los estudiantes que no deseen el reconocimiento de una mención cualificadora deberán elegir cuatro asignaturas optativas de entre las que integran el módulo de optativas «A» y una de entre las que integran el módulo de optativas «B». En este caso, el Prácticum III.2, de 12 créditos, complementará al Prácticum III.1, y será una continuación de las Prácticas Escolares en las materias del currículum: Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales y Expresión Plástica.

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada

acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.

Para obtener la Mención en Lengua Extranjera los estudiantes deberán acreditar, con carácter previo a la expedición del título o la incorporación de esta mención en el título ya expedido o a la certificación académica oficial de reconocimiento de la misma, el conocimiento de un segundo idioma, francés o inglés, correspondiente a la modalidad de la mención elegida, en el nivel B2 del «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». De la misma manera que para la obtención del nivel B1, la citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.